

Identificación de la acción			
ID de la acción:	70		
Nombre de la acción:	Programas Estratégicos Transforma		
Descripción de la acción:	<p>La iniciativa Chile Transforma, desarrollada por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), busca transformar a Chile en un país competitivo en el contexto mundial, con una industria con altos niveles de productividad y tecnología, que es innovadora, sofisticada y sustentable, al igual que mediante el desarrollo de capital humano.</p> <p>Si bien los Programas Estratégicos Transforma no tienen un foco sectorial, pueden ayudar a resolver problemáticas vinculadas a la salvaguarda y puesta en valor del patrimonio cultural. Lo anterior, en la medida que las iniciativas específicas levantadas en cada región a través de sus Hojas de Ruta, busquen resolver y articular acciones de protección al patrimonio.</p> <p>Los Programas Estratégicos Transforma tienen como objetivo contribuir a mejorar la competitividad de las empresas de un sector en ámbitos donde existe alto potencial de generación de valor o crecimiento a través de resolución de brechas de competitividad de las empresas y/o fallas de coordinación entre agentes públicos o privados, generando con ello, un mayor entorno para la productividad innovación y emprendimiento. Los elementos centrales de los Programa Transforma son tres; Gobernanza (público-privada), Territorio y Hoja de Ruta (definida por la gobernanza, para desarrollar una serie de actividades con presupuesto en un territorio específico)</p>		
Componentes de la acción:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de actividades con foco estratégico vinculadas a la salvaguarda o puesta en valor del patrimonio: resolución de fallas de coordinación y de mercado, mejoramiento de la competitividad, apoyo a la materialización de inversiones. 2. Hoja de Ruta. 		
Objetivos asociados a la acción:	2. Socializar los instrumentos disponibles para el reconocimiento de la diversidad patrimonial y su contribución al desarrollo sostenible, la puesta en valor y sensibilización del patrimonio cultural y natural de las comunidades, grupos e individuos.		
Público objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Personas • Localidades • Comunas • Organizaciones • Ecosistemas • Bienes Culturales 		
Institución responsable:	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, SERCOTEC, CORFO		
Institución(es) colaboradora(s):			
Plazo estimado:	<table border="1"> <tr> <td>Acción de continuidad (Permanente):</td> <td>SI</td> </tr> </table>	Acción de continuidad (Permanente):	SI
Acción de continuidad (Permanente):	SI		
Meta al 2026:	Realizar actividades de difusión sobre conceptos, alcances y beneficios de integrar acciones dentro de los proyectos que tengan como objetivo el reconocimiento de la diversidad patrimonial y su contribución al desarrollo sostenible, la puesta en valor y sensibilización del patrimonio cultural y natural de las comunidades, grupos e individuos.		

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2023
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	

Hitos principales de la acción
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2023
Presupuesto disponible:	\$1
1° Medición (Junio 2023):	\$0
2° Medición (Diciembre 2023):	\$0
% avance:	0%

Indicadores de la acción asociados al plan	
1. Número de programas estratégicos en etapa de diseño con componente ligado salvaguarda o puesta en valor del patrimonio (hoja de ruta).	
2023	
Meta de avance anual 2023	
Avance a Junio 2023	
Avance a Diciembre 2023	
% Avance	
Comentario	
Sin comentarios	

2. Número de programas estratégicos vigentes/en ejecución con componente ligado a salvaguardar o puesta en valor del patrimonio.	
2023	
Meta de avance anual 2023	
Avance a Junio 2023	
Avance a Diciembre 2023	
% Avance	
Comentario	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	
Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).	
Aplica enfoque de territorial:	
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	
Aplica enfoque de derechos:	
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción

En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.

Archivos adjuntos

Sin archivos adjuntos

Links

Sin links adjuntos